

**ALEGACIONES AL PUNTO SEGUNDO DE LA JUNTA DE FACULTAD
CONVOCADA PARA EL MARTES, 21 DE ABRIL DE 2020**

Partimos del artículo 25.4 del Estatuto del Estudiante Universitario, que establece: “La programación de pruebas de evaluación no podrá alterarse, salvo en aquellas situaciones en las que, por imposibilidad sobrevenida, resulte irrealizable según lo establecido. Ante estas situaciones excepcionales, los responsables de las titulaciones realizarán las consultas oportunas, con el profesorado y los estudiantes afectados para proceder a proponer una nueva programación de acuerdo con lo previsto en la normativa autonómica y de las propias universidades”.

Ante esta garantía de comunicación con el estudiantado, desde la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Derecho consideramos oportuno compartir con el resto de la Junta las preferencias que cada clase ha manifestado a su profesorado y que, a su vez, nosotras hemos remitido a los departamentos correspondientes durante el proceso de modificación de guías docentes específicas, de manera que conste en acta.


En primer lugar, nos gustaría hacer hincapié en la necesidad, en los casos de evaluaciones tipo test o mediante preguntas en el Aula Virtual, de **ajustar el tiempo** asignado a las mismas **siguiendo criterios realistas**, de manera que no resulten abusivas para el estudiantado. De este modo, queremos hacer llegar a los miembros de la Junta el descontento generalizado entre las estudiantes debido a la imposición de un período extremadamente limitado para el desarrollo de las evaluaciones, en comparación con los criterios utilizados en situaciones de presencialidad.

Igualmente, nos posicionamos **en contra de la modalidad de examen oral**, por varias razones. En primer lugar, porque son muchas las preocupaciones que nos han transmitido nuestras compañeras respecto a la falta de medios (mala conexión a Internet, micrófono y cámara, un dispositivo tecnológico para toda la familia, etc.) causada por la brecha digital que, en esta situación de excepcionalidad, es más determinante que nunca. En segundo lugar y al hilo de lo anterior, consideramos que la docencia (presencial y no presencial) impartida durante el curso no ha ido encaminada hacia la evaluación de los contenidos mediante un examen oral. En tercer lugar, hacemos referencia a la mayor presión que este formato y a la inviabilidad que presenta en la mayoría de clases por su volumen, teniendo en cuenta que constituimos el centro más grande de la Universidad Pablo de Olavide.

Por último, recordamos la **prioridad** que el Documento marco de adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas, emitido por la Junta de Andalucía, en consenso con el Sistema Andaluz de Universidades y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, estableció **para los métodos de evaluación continua** en detrimento de pruebas finales. Igualmente, el Vicerrectorado de Estudiantes, en colaboración con el de Planificación Docente, suscribió la idea de valorar el trabajo de todas las estudiantes previo al establecimiento del estado de alarma, que no concuerda con las prácticas seguidas por algunos departamentos de esta Facultad, según se ha puesto en conocimiento de esta Delegación.

Código Seguro de verificación: 9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	13/05/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==	PÁGINA 1/6


9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==

SUGERENCIAS SOBRE LAS ADENDAS DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

- Filosofía Política I (Área de Filosofía del Derecho): El 50% de los 6 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual. El 33'3% prefiere realización de actividades o entrega de trabajos, y el 16'7%, remisión de preguntas mediante el Aula Virtual.

- Derechos Humanos y valores democráticos (Área de Filosofía del Derecho): El 76'9% de los 26 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades y entrega de trabajos. El 19'2% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual, y el porcentaje restante, preguntas de desarrollo, debiendo resolverlas online en una fecha y hora concretas.

- Teoría política (Área de Filosofía del Derecho): El 90% de los 10 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 10% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual.

- Filosofía del derecho: El 66,7% de los estudiantes encuestados han manifestado que su preferencia referente al sistema de evaluación es mediante entrega de trabajos o actividades complementarias; por otro lado, el 33,3% se decantan por un examen en formato tipo test.

- Derecho Constitucional I (Área de Derecho Constitucional): El 72% de los estudiantes encuestados, prefieren ser evaluados mediante actividades complementarias o entregas de trabajos; el 27,3% valora más favorable un examen mediante tipo test y preguntas de opción múltiple del Aula Virtual.

- Derecho Constitucional II (Área de Derecho Constitucional): El 63'8% de los 47 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es actividades o entrega de trabajos. El 14'9% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual, el 12'8% preguntas de desarrollo online debiendo resolverlas online y en fecha y hora concretas, y el 8'5% prefiere remisión de preguntas del Aula Virtual.

- Sistema Jurídico-Administrativo (Área de Derecho Administrativo): El 60'4% de los 48 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es actividades o entrega de trabajos. El 25% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual, el 10'4% prefiere preguntas de desarrollo debiendo resolverlas online y en fecha y hora concretas, y el porcentaje restante prefiere remisión de preguntas al Aula Virtual.

- Derecho Administrativo para 4º SOC+CCPP (Área de Derecho Administrativo): El 66'7% de los 6 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 33'3% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual.

- Derecho Administrativo II (Área de Derecho Administrativo): El 74'5% de los 47 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de

Código Seguro de verificación: 9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	13/05/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==	PÁGINA	2/6



9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==

trabajos. El 14'9% prefiere la remisión de preguntas mediante el Aula Virtual, el 8'5% prefiere test verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual y el porcentaje restante se decanta por preguntas de desarrollo, debiendo hacerse online en una fecha y hora concretas.

- Sistema Judicial Español (Área de Derecho Procesal): El 44'2% de los 43 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 37'2% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual, el 16'3% prefiere preguntas de desarrollo debiendo resolverlas online y en fecha y hora concretas, y el porcentaje restante prefiere remisión de preguntas al Aula Virtual.

- Análisis y evaluación de políticas públicas (Área de Ciencia Política y de la Administración): El 59'1% de los 22 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual, y el 40'9% prefiere realización de actividades o entrega de trabajos.

- Comportamiento político (Área de Ciencia Política y de la Administración): El 83'3% de los 6 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 16'7% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual.

- Ciencia de la Administración I (Área de Ciencia Política y de la Administración): Ciencia de la Administración I: El 71,2% de los 52 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario, han manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 15,4% valora como mejor opción la remisión a preguntas del Aula Virtual. Por último, el 13,5% restante prefieren test de verdadero/falso y opción múltiple.

- Ciencia de la Administración II (Área de Ciencia Política y de la Administración): El 69% de los 29 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 27'6% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual, y el porcentaje restante prefiere remisión de preguntas mediante el Aula Virtual.

- Derecho Penal económico (Área de Derecho Penal): El 50% de los 4 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de preguntas de desarrollo, debiendo resolverlas online y en fecha y hora concretas. El 25% prefiere la realización de actividades o entrega de trabajos, y el 25% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual.

- Derecho penal de menores (Área de Derecho Penal): El 35'9% de los 64 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de trabajos. El 18'8% prefiere la realización de tareas semanales y el 28'1% prefiere un tipo test a través del Aula Virtual.

- Derecho penitenciario (Área de Derecho Penal): El 36'1% de los 61 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de trabajos. El 27'9% prefiere test a través del Aula Virtual y el 19'7% prefiere la realización de tareas semanales.

Código Seguro de verificación:9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	13/05/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es 9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==	PÁGINA	3/6
 9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==			

- Derecho procesal penal de menores (Área de Derecho Penal): El 33'9% de los 62 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de trabajos. El 19'4% prefiere la realización de tareas semanales y el 27'4% prefiere un tipo test a través del Aula Virtual.

- Delincuencia juvenil (Área de Derecho Penal): El 57'4% de los 64 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de trabajos. El 21'3% prefiere la realización de tareas semanales y el 11'5% prefiere un tipo test a través del Aula Virtual.

- Relaciones Internacionales (Área de Derecho Internacional Público y relaciones internacionales): El 83'3% de los 12 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 16'7% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual.

- Derecho Internacional Público (Área de Derecho Internacional Público y relaciones internacionales): El 55'4% de los 83 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 34'9% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual, y el porcentaje restante prefiere preguntas de desarrollo, debiendo resolverlas online y en fecha y hora concretas.

- Sistemas electorales y representación política (Área de Ciencia Política y de la Administración): El 80% de los 30 estudiantes matriculados que han respondido al formulario, han manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 16,7% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual.


- Análisis y evaluación de políticas públicas de seguridad (Área de Ciencia Política y de la Administración): El 58'1% de los 62 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de trabajos. El 22'6% prefiere la realización de tareas semanales y el 1'6% prefiere un tipo test a través del Aula Virtual.

SUGERENCIAS SOBRE LAS ADENDAS DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

- Derecho Romano (Área de Derecho Romano): El 54'7% de los 75 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 26'7% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual, el 17'3% prefiere preguntas de desarrollo debiendo resolverlas online y en fecha y hora concretas, y el porcentaje restante prefiere remisión de preguntas mediante el Aula Virtual.

- Fuentes del Derecho y técnicas instrumentales para el jurista (Área de Derecho Romano): El 43'8% de los 32 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario han manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 40'6% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual y el 15'6% prefiere preguntas de desarrollo debiendo resolverlas online y en fecha y hora concretas.

Código Seguro de verificación: 9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	13/05/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es 9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==	PÁGINA	4/6
 9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==			

- Derecho del Trabajo I (Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social): El 36'4% de los 11 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 36'4% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual, y el 27'3% prefiere preguntas de desarrollo, debiendo resolverlas online y en fecha y hora concretas.

- Derecho del Trabajo II (Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social): El 40'6% de los 32 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 31'3% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual, el 15'6% prefiere preguntas de desarrollo, debiendo resolverlas online y en fecha y hora concretas, y el 12'5% prefiere la remisión de preguntas mediante el Aula Virtual.

- Derecho comparado (Área de Derecho Civil): El 75,7% de los 37 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario a propuesta de los representantes de cada clase (con las opciones ofrecidas por la Facultad de Derecho) han manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. Por otro lado, el 16,2% se decanta por test de verdadero/falso y opción múltiple a través del Aula Virtual.

- Derecho Civil I Parte General (Área de Derecho Civil): El 55'6% de los 9 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario a propuesta de los representantes de cada clase (con las opciones ofrecidas por la Facultad de Derecho) han manifestado su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 33'3% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual, y el 11,1% prefiere las preguntas de desarrollo, debiendo hacerlo online en una fecha y hora concreta.

- Derecho Civil Patrimonial II (Área de Derecho Civil): El 68'8% de los 16 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 18'8% prefiere preguntas de desarrollo debiendo resolverlas online y en fecha y hora concretas, y el porcentaje restante prefiere, a partes iguales, remisión de preguntas mediante el Aula Virtual y test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual.


- Historia del Derecho (Área de Historia del Derecho): El 42'5% de los 73 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de actividades o entrega de trabajos. El 39'7% prefiere test de verdadero/falso y opción múltiple en el Aula Virtual, el 11% prefiere la remisión de preguntas mediante el Aula Virtual y el porcentaje restante prefiere las preguntas de desarrollo, debiendo hacerlo online en una fecha y hora concreta.

SUGERENCIAS SOBRE LAS ADENDAS DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA

Policía científica (Área de Toxicología): El 46'8% de los 62 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de tareas semanales. El 35'5% prefiere la realización de un test a través del Aula Virtual y el 6'4% prefiere la realización de trabajos.


SUGERENCIAS SOBRE LAS ADENDAS DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA

Código Seguro de verificación: 9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	13/05/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es 9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==	PÁGINA	5/6
			
9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==			

Policía científica (Área de Toxicología): El 46'8% de los 62 estudiantes matriculados que han respondido a un formulario ha manifestado que su preferencia en modalidad de evaluación es la realización de tareas semanales. El 35'5% prefiere la realización de un test a través del Aula Virtual y el 6'4% prefiere la realización de trabajos.

Código Seguro de verificación:9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	13/05/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==	PÁGINA 6/6
			
9IwhRZ1NWGa4M4HzI IHXBw==			